

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

40319 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador de la concesión de la expendedoría de tabaco y timbre de Villamartín 3, código 110352.*

No habiéndose podido notificar en domicilio conocido a doña María Teresa Rodríguez García, titular de la Expendeduría de Tabaco y Timbre Villamartín 3, código 110352, sita en C/ Rosario, 41, 11650 Villamartín (Cádiz), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En consecuencia, para que sirva de notificación a la misma, se comunica inicio de procedimiento sancionador número (013-02678/09) contra doña María Teresa Rodríguez García por la presunta infracción del artículo 7.3.1.a) de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria. Dicho expediente se encuentra a su disposición en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, Paseo de la Habana, 140, de Madrid (teléfono 917457200).

Madrid, 15 de octubre de 2009.- La Jefa de Área Jurídica, Raquel Moreno Calvo.

ID: A090084780-1